



Estimados Padres de Familia:

Deseamos comunicarles que debido a la nueva reforma fiscal que entró en vigor a partir del día 1 de Enero del año 2022, se implementó una nueva versión para facturación electrónica (4.0), la cual en sus disposiciones nos solicita de manera **OBLIGATORIA**, el nombre, domicilio fiscal y régimen fiscal, datos que la autoridad Tributaria nos exige sean validados al momento de timbrar cada factura.

Los datos anteriormente señalados deben de ser capturados de manera **IDÉNTICA** a la constancia de situación fiscal de cada cliente, motivo por lo cual les estamos solicitando de la manera más amable, nos puedan enviar a la brevedad posible al correo [colegiaturasanjose@gmail.com](mailto:colegiaturasanjose@gmail.com) :

-Constancia de Situación Fiscal o Copia de Identificación fiscal

De Antemano agradecemos las atenciones tenidas a la presente quedando a sus apreciables órdenes para cualquier duda o comentario.

Atentamente

Administración Centro Escolar Sr San José